



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0231

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930231

VERACRUZ, VER. 16 DE MAYO DE 2024



CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.
CARR. MEX-JALAPA KM 441 S/N, COL. LAS VEGAS INFONAVIT,
C.P. 94297, BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como el primer párrafo y la fracción II del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0231** relativa al servicio: **“ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE ORQUÍDEAS DE CALLE GLADIOLAS A CALLE AVE DEL PARAÍSO, COL. DOS CAMINOS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** Ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **17 DE MAYO DE 2024**, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

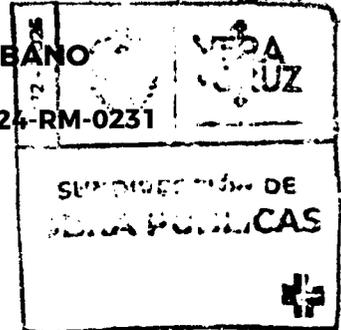
IMPUESTOS FISCALES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0231



CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930231

VERACRUZ, VER. 16 DE MAYO DE 2024

COPOC, S.A. DE C.V.
CALLE CUAUHTÉMOC No.22, COLONIA RESERVA TERRITORIAL,
C.P. 91094, XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1.º y 6.º párrafos y 6.ª fracción I de Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene el honor de comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0231** relativa al servicio: **“ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE ORQUÍDEAS DE CALLE GLADIOLAS A CALLE AVE DEL PARAÍSO, COL. DOS CAMINOS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **17 DE MAYO DE 2024**, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



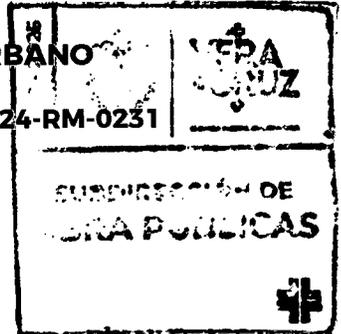


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0231

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930231



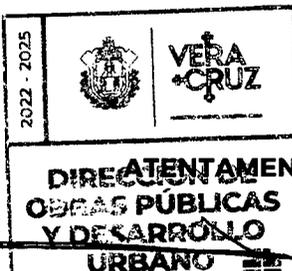
VERACRUZ, VER. 16 DE MAYO DE 2024

CONSULTORA ROTE, S.A. DE C.V.
CALZ. PROFESOR ANTONIO SALAZAR PAEZ No. 607,
COL. GRANJAS DE LA BOTICARIA, C.P. 91966, VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como la fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el primer párrafo y 6 fracción I del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0231 relativa al servicio: “ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE ORQUÍDEAS DE CALLE GLADIOLAS A CALLE AVE DEL PARAÍSO, COL. DOS CAMINOS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE” ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **17 DE MAYO DE 2024**, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

